

**CONVOCATORIA**  
Junta Municipal del Distrito de Latina

Fecha: jueves, 9 de febrero de 2017.

Hora: 18:00 horas

Lugar: Auditorio y Sala de Exposiciones “Paco de Lucía”, avenida del General Fanjul, s/n

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 6 de febrero de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

**ORDEN DEL DÍA**

- Punto 1. Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2016.
- Punto 2. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de enero de 2017.
- Punto 3. En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 13 de noviembre de 2007 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género en el mes de enero de 2017.

**I PARTE RESOLUTIVA****PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS**

- Punto 4. Proposición nº 2017/0083615 formulada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, solicitando a la Junta Municipal de Latina:
1. En colaboración con el Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, competente por razón de materia, informe a los Colegios Públicos del Distrito, en los que cuente con representación municipal en sus consejos escolares, del Programa de “Vacaciones en Paz”, a través de una carta de presentación como la que se adjunta y de otros materiales informativos, con el objetivo de, contando con la correspondiente autorización para la difusión en el centro, dar a conocer el programa entre el alumnado y sus familias de forma que no queden plazas vacantes en la nueva edición del Programa.
  2. Ponga a disposición de los vecinos y vecinas del Distrito los materiales informativos del programa de “Vacaciones en Paz”, tanto en formato digital como en los tablones de los edificios y otros espacios visibles en el Distrito.
- Punto 5. Proposición nº 2017/0087701 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se adopten las siguientes medidas en el Centro Cultural Miguel Hernández:
- Programar los radiadores de la sala de estudio y lectura a una temperatura superior a la actual, que permita su utilización en las condiciones óptimas por parte de los usuarios.
  - Que se proceda a la redistribución de las actividades en las aulas, de forma que permita compatibilizar todas ellas con el uso de la sala de estudio y lectura sin que afecte el ruido de las mismas.

- Punto 6. Proposición nº 2017/0087723 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que por parte de la Junta Municipal del Distrito de Latina, se realicen las gestiones necesarias, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario para realizar las siguientes actuaciones en la Colonia Casilda de Bustos del Distrito de Latina:
1. Realizar labores de identificación de los árboles que se siguen encontrando en mal estado, se proceda a su poda o tala que en este momento corren el peligro de caerse, ante la obligación y la responsabilidad de cuidar la seguridad de los bienes y de las personas así como la obligación de intervenir cuando hay algún peligro.
  2. Arreglar los destrozos que hayan causado las labores de tala y poda que se han venido realizando entre octubre y diciembre como la reposición de vallados, zonas ajardinadas, césped, alumbrado público, monolito de la cruz de piedra, papeleras, mobiliario urbano, etc.
  3. Realizar los trámites administrativos y jurídicos necesarios para la recepción por parte del Ayuntamiento de Madrid de los terrenos, viales, zonas ajardinadas, etc., que forman parte de dicha Colonia, para que una vez sea formalizada la recepción de los mismos se proceda al cuidado, mantenimiento y limpieza de los viales, arbolado y jardines.
- Punto 7. Proposición nº 2017/0087752 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones necesarias, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente para realizar un estudio del estado actual de todas las instalaciones del Centro Deportivo Municipal de Aluche y que por parte de la Junta de Distrito una vez realizado este estudio se realice un Plan Director de Rehabilitación y Reforma con carácter plurianual dada la gran cantidad de actuaciones que habría que realizar para su puesta a punto y actualización de todas sus instalaciones.
- Punto 8. Proposición nº 2017/0087774 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, para que durante el primer semestre de 2017 se lleve a cabo una operación de limpieza de grafitis en zonas y edificios de nuestro distrito, así como se estudie la creación de un equipo de limpieza permanente especialmente dedicado a la limpieza de estos en nuestro distrito.
- Punto 9. Proposición nº 2017/0094556 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal de Latina o en su caso se inste al Área de Gobierno competente para que acondicione y repare la Instalación Deportiva Básica de la calle General Salliquet a la altura del número 26, reparando el suelo, pintando sus líneas, reparando la valla, reponiendo y reparando las porterías y canastas que hagan falta, resumiendo haciendo lo mismo que hicieron en la IDB de la calle General Millán Astray con calle Rafael Finat, junto al Centro de Salud de las Águilas.
- Punto 10. Proposición nº 2017/0094558 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando a la Junta Municipal de Latina o en su caso se inste al Área de Gobierno competente para que se renueve el mobiliario urbano situado en suelo de titularidad municipal de la Colonia Dehesa del Príncipe.

- Punto 11. Proposición nº 2017/0094559 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina, o en caso necesario, inste al área e institución correspondiente para que se realice una campaña de concienciación a los vecinos sobre la importancia de colaborar con los cuerpos de seguridad municipales y del estado (policía municipal y nacional), con el fin de ayudar a conseguir que disminuyan los caos de delincuencia en nuestro distrito.
- Punto 12. Proposición nº 2017/94560 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando a la Junta Municipal de Latina o en su caso se inste al Área de Gobierno competente para que repare, rehabilite y acondicione, en condiciones óptimas para su utilización, el paso peatonal que está ubicado en el Parque de Aluche que da a la calle Valmojado, junto a la Vía Ciclista o carril bici existente en todo su recorrido.
- Punto 13. Proposición nº 2017/98658 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente a que realice las gestiones necesarias para realizar un Plan de Rehabilitación Integral del parque “La Cuña Verde”, que integre al menos las siguientes actuaciones, mejorar la iluminación de la zona por motivos de seguridad, limpieza del parque, talar y reponer los árboles secos, reparar o sustituir el mobiliario urbano que se encuentra seriamente deteriorado, reparar la escalinata de acceso a la altura de Laguna, así como dotar dicho parque con más zonas de juegos infantiles, para mantenerlo en un estado adecuado para su uso y disfrute por parte de los vecinos del barrio y del Distrito de Latina.
- Punto 14. Proposición nº 2017/98659 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente a que las cuatro salas de lectura, con las que cuenta el Distrito de Latina, permanezcan abiertas las 24 horas del día, al menos en tres períodos anuales de 14 días consecutivos, coincidentes con las épocas de exámenes.
- Punto 15. Proposición nº 2017/98660 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente a reordenar la circulación de la calle Avenida de los Caprichos, situada en el Barrio de Goya, dejándola de un solo sentido de circulación, siendo la entrada a la misma desde la calle de Fuendetodos y dejando la salida hacia la calle Sepúlveda, donde habría que habilitar el giro a la izquierda mediante una abertura en la mediana de dicha calle. Habilitando uno de los dos carriles actuales como zona de aparcamiento.
- Punto 16. Proposición nº 2017/98662 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito y/o al Área de Gobierno competente a que se aceleren las actuaciones de reparación de la piscina cubierta de 25 metros del Polideportivo de Aluche, para que en el curso 2017-2018 pueda volver a ser disfrutada por los vecinos del Distrito.

## **MOCIONES**

### **II. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **INFORMACIÓN DE LA CONCEJALA PRESIDENTA Y DEL COORDINADOR DEL DISTRITO**

- Punto 17. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.
- Punto 18. Dar cuenta de las resoluciones relativas a adjudicaciones de contratos.

#### **PREGUNTAS**

- Punto 19. Pregunta nº 2017/0087818 formulada por el Grupo Municipal Socialista información sobre qué programas, actividades y centros van a participar en el Distrito de Latina dentro del programa de ocio y educativo Quedate.com.
- Punto 20. Pregunta nº 2017/0094557 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal de Latina información sobre las prestaciones sociales de carácter económico destinadas a situaciones de especial necesidad y/o emergencia social. Agradeceríamos que la Sra. Concejala, nos dijera, el Distrito de Latina, cuáles han sido, en el año 2016:
- El número de solicitudes presentadas.
  - El número de solicitudes concedidas y denegadas
  - La cuantía de las prestaciones
  - La demora media en la concesión
- Punto 21. Pregunta nº 2017/0094561 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina información sobre las actividades previstas para celebrar el Carnaval en el Distrito, y en caso de que haya contratos al respecto, nombre de las empresas implicadas, actividad a realizar y cuantía adjudicada a cada una de ellas.
- Punto 22. Pregunta nº 2017/98663 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando información sobre cuales han sido las cesiones de uso, autorizadas por la Concejala del Distrito de Latina, a las asociaciones, entidades o partidos políticos, en los centros culturales, dependencias o locales municipales, desde el 1 de mayo de 2016, hasta la fecha.

#### **DECLARACION INSTITUCIONAL**

- Punto 23. Declaración institucional presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

La igualdad ha ido avanzando en España durante los años de democracia, lo cual se ha traducido en una vida mejor para las mujeres así como más derechos para ellas y para el conjunto de la sociedad. La igualdad entre mujeres y hombres es un pilar de la democracia y un compromiso con un modelo social que garantiza la justicia y la equidad. Para salir de la crisis actual se precisa contar con todos y con todas sin desperdiciar capacidades.

Por ello, en homenaje al próximo 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, el grupo Municipal Socialista somete a la consideración del pleno la siguiente Declaración Institucional:

- Compromiso en el impulso de políticas y servicios de prevención de la violencia de género y apoyo de forma efectiva a las mujeres que la sufren pidiendo en este pleno un compromiso al Ayuntamiento de Madrid y a esta Junta de Distrito en particular.
- Manifestar un año más su apoyo y solidaridad con aquellas mujeres, que por el hecho de serlo sufren opresión y violencia y cuyos derechos humanos son vulnerados, reafirmando nuestro objetivo de seguir trabajando para la eliminación de cualquier forma de discriminación contra las mujeres.
- Reconocer la labor de cuantas mujeres nos precedieron en la lucha por la igualdad real y nos comprometemos a seguir luchando por conseguir que los avances de los últimos años se consoliden y a ampliar la franja que la sociedad intenta imponer en cuanto a derechos y libertades de la mujer madrileña.
- Manifestar la especial preocupación por el aumento de la pobreza en nuestro país, en nuestra Comunidad, en nuestro Ayuntamiento y en nuestro Distrito por la concreta vulnerabilidad de la infancia que golpea de manera desigual a las niñas que están siendo el colectivo más afectado por la pobreza en nuestro país.

Madrid, 6 de febrero de 2017

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: M<sup>a</sup> Elena Monzón de la Torre